

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 905/17

Res. 2860/18

ACTA N° 168, de fecha 2 de octubre de 2018.

VISTO: La Resolución N° 791/18 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 10 de abril de 2018, Acta N° 143;

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo se aprobó el Orden de Prelación correspondiente al Llamado a Aspiraciones, para cumplir funciones de Referentes de Educación en los Campus Regionales de Educación Tecnológica Litoral Norte, Litoral Sur y Centro;

CONSIDERANDO: I) que el Campus Regional de Educación Tecnológica Litoral Sur, convocó al acto de elección y envía Acta que luce en estos obrados; II) que este Consejo estima pertinente designar a la interesada en su respectivo cargo;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

- 1) Designar a la Prof. Karina Soledad BADELL (C.I. 3.556.858-2), (fecha de nacimiento 21/12/81), para cumplir funciones de Referente de Educación en el Campus Regional de Educación Tecnológica Litoral Sur, con 30 horas semanales de labor, a partir del 1°/03/19 hasta el 29/02/20.
- 2) Pase al Departamento de Administración Documental para notificar a la interesada y comunicar a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web y al Programa de Gestión Humana (UAT, GAFI y FONASA). Cumplido, siga a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento

de Sueldos) y de Gestión Humana (Departamentos de Registro y Control y de Selección y Promoción – Sección Concursos), para su registro. Hecho, archívese.



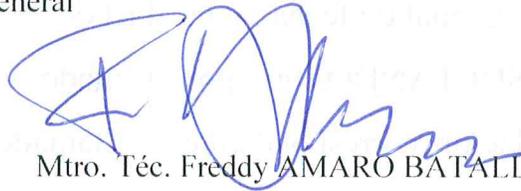
Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaría General

NC/as

